



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

Boletín No. 225

LLAMA SSPC A CONGRESOS LOCALES A HOMOLOGAR EL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, hizo un respetuoso llamado a los congresos locales y entidades federativas para que promuevan la homologación del tipo penal del delito de feminicidio, así como los protocolos de investigación pericial y ministerial.

Expuso que eso permitirá garantizar la debida diligencia y el debido proceso para que las víctimas y sus familias tengan acceso a la justicia.

Durante la ceremonia de arranque de los 16 días de activismo, realizada en la explanada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la funcionaria federal estuvo acompañada por la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde; la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman; la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís; la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores, y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.

Lo anterior como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ahí, la titular de la SSPC refrendó su compromiso y convicción de trabajar a favor de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

“Con la estrategia Cero Impunidad se apoya en las detenciones por feminicidio, violencia familiar y otros delitos contra las mujeres. Se da seguimiento puntual a cada caso para evitar que estos crímenes queden sin castigo”, subrayó.

Afirmó que la seguridad y protección ciudadana tienen hoy sensibilidad de la mujer, pero también la determinación, el valor y el arrojo para actuar mediante el uso de la inteligencia operativa y dar golpes certeros a la delincuencia.

Resaltó que desde que inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2018, se trabaja para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio, y a partir de 2020, se miden los casos y se generan estrategias para prevenirlos y castigar a los responsables.

“Nos ha llevado la vida repetir hasta el cansancio que la violencia contra las mujeres no es normal, que es un delito, que las niñas no se tocan; que los problemas personales de las mujeres son problemas públicos y no de la vida privada”, apuntó.

Refirió que el presidente la honró con el nombramiento de secretaria de Seguridad; primera vez que una mujer en México asume este papel de



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



tanta relevancia, que por el reto que representa, se pensaba exclusivo del sector masculino.

Manifestó su convicción de que es posible construir un país de paz, libre de violencias, donde niñas, mujeres jóvenes, adultas mayores, indígenas, comerciantes, trabajadoras, caminen seguras, libres y felices.

Recordó que ha llevado 20 años incorporar la perspectiva de la igualdad de género en todas las acciones de gobierno y con eso se construyen nuevas formas de hacer política, superando prácticas sexistas, misóginas y machistas.

Por ello, resaltó la importancia de no volver atrás y dejar en el pasado viejas prácticas que menoscaban a este sector y de trabajar de la mano con las mujeres en las comunidades, en las calles y en donde están los problemas más complejos, la violencia y la desigualdad.

Además de fortalecer los liderazgos de las mujeres como agentes de cambio y transformación.

En el acto también estuvieron la titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito, Tania Jimena Enriquez; la titular de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional, Norma Angélica Licon; la Coordinadora de Estrategia Institucional, Evangelina Hernández; y la Directora General Técnica de Análisis Estratégico e Información Relevante, Mónica Archundia.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

